

Cruz, Jaimes, Guadalupe, “Quieren mujeres constitucionalizar sus derechos”, *Cimacnoticias, periodismo con perspectiva de género*, México, 7 de marzo, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07030713-Quieren-mujeres-con.16801.0.html>

“Con la derecha en el gobierno mexicano siguen los retrocesos en los derechos de las mujeres”, mencionó la diputada federal, Rosario Ortiz Magallón, durante la conferencia de prensa con motivo de la pronunciación de la Constituyente Feminista.

Como ejemplo de dicha afirmación, la diputada denunció la trasgresión de los derechos humanos de las mujeres en los casos de Castaños, Coahuila, donde 13 mujeres fueron violadas por militares, y la violación y muerte de una indígena náhuatl de 73 años en la sierra de Zongolica, Veracruz, en la que estarían involucrados miembros del Ejército Mexicano.

Chiapas no está exento de violencia de género, pues más de 600 mujeres fueron asesinadas y agredidas sexualmente en un lapso de 10 años, 5 cada mes, declaró Silvia Hernández Alvarado, integrante de la Red de Mujeres del Sur, durante la conferencia.

Ante la violencia en este estado sureño, Silvia Hernández mencionó que es preciso garantizar los derechos humanos de las mujeres en la Constitución del país.

Asimismo, Rosario Ortiz planteó la necesidad de “constitucionalizar nuestros derechos, pues aún, seguimos estando al margen de la política pública. No basta con etiquetar programas, es prioritario entrar en el debate de la Ley de ingresos”.

Muestra de ello es la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, catalogada como una ley secundaria que no está contemplada como un derecho explícito en la Constitución, agregó.

De igual forma Rosario Ortiz puntualizó los ejes temáticos de la Constituyente Feminista, que son: la Reforma Feminista del Estado; la Justicia Social con Equidad de Género; el Desarrollo Económico Sustentable, Justo y Equitativo; y los Derechos de las Humanas.

La Constituyente Feminista es “un proceso de largo aliento que tiene por finalidad la construcción de una Constitución que transforme las relaciones de poder al incorporar a las mujeres en condiciones de igualdad”, concluyó la diputada.

En este proceso, que dio inicio desde finales de septiembre de 2006, como una iniciativa de la diputada Rosario Ortiz, se han unido mujeres y feministas de siete entidades de la república.

Mujeres de Nuevo León, Coahuila, Colima, Querétaro, Hidalgo, Chiapas, y Guerrero trabajan ya en la construcción de la nueva constituyente con perspectiva de género.

Por su parte Hermelinda Tiburcio Cateyano, representante del Movimiento Indígena en Guerrero, indicó que “no hubo, no hay y no habrá” condiciones para comenzar, la pobreza sigue, la situación de las mujeres indígenas es de desventaja, pero “hay que comenzar una nueva etapa”, “yo creo que hablar de la Constituyente ya es un paso adelante”, agregó.

Al término del evento, la periodista y feminista Sara Lovera indicó que la Constituyente tiene una clara postura feminista y de izquierda. Afirmó que no se realizarán alianzas con panistas y priistas.

Por último, Lovera convocó a la marcha por el Día Internacional de la Mujer, que encabezará Elvira Martínez, joven que quedó viuda a los 34 años por la explosión de la mina 8 de Pasta de Conchos. Los contingentes saldrán del Monumento a la Revolución a las 3 de la tarde.